



Tlf: 699 722 956

Mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva

fitters.es



REGLAMENTO

XI CALZADAS DE MAZO 2025

PRESENTACIÓN.



Calzadas de Mazo, corta y a la vez explosiva, que sale del barrio costero de la Bajita (Casa Goyo), comienza la subida por el sendero (PR – LP, 16-17) y finalizando en el corazón del Pueblo de Mazo (Plaza del Ayuntamiento)

1. ORGANIZACION.



La prueba deportiva denominada XI **CALZADAS DE MAZO 2025** está organizada por el Excmo. Ayuntamiento De la Villa de Mazo y coordinada por la empresa "Fitters" y otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.

2. CALENDARIO.



La prueba se celebrará el **domingo 12 de enero de 2025**, con salida a las 11:00 horas, desde la zona de "La Bajita" (Casa Goyo)

La prueba tiene una distancia total de 3 kilómetros y los participantes dispondrán hasta las 12:30 horas para completar la misma; por lo que tendrán un tiempo máximo de 1.30 horas para completar la carrera.

3. INSCRIPCIÓN.

- A través de la web www.fitters.es



3.1. Plazo de inscripción.

20 DE DICIEMBRE 2024	Apertura
07 DE ENERO 2025 (A las 23:00)	Cierre
Participación máxima	150 corredores

✓13 €

3.2. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamiento Meta (Líquido / Sólido)	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓



Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Transporte de guagua a la "Salida" (es opcional)	✓

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

5. BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger la bolsa, será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante menos de edad.

DIAS	HORA	ZONA
12 de Enero (Domingo)	11.00 – 13.00 h	Plaza del Ayuntamiento

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA / DESNIVEL
SUB 8	2018/2019	100 Metros / 20 metros positivos aprox
SUB 10	2016/2017	300 metros / 50 metros positivos aprox
ALEVIN	2014/2015	500 / 100 metros positivos aprox
INFANTIL	2012/2013	500 / 100 positivos aprox

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
JUNIOR	2011 - 2006	
PROMESA	2007 - 1996	
SENIOR	1995 - 1986	
VETERANO A	1985 - 1976	
VETERANO B	1975 - 1966	
MASTER	1966 - anteriores	

7. PREMIACIÓN.

Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas/os de cada categoría y de la general de competición tanto femenino como masculino, además de premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino. Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos.



Habr  premio especial "Linaje", su normativa es;

- ✓ Se sumaran los tiempos de las familias que participen, padres, hijos, abuelos y nietos.
- ✓ Se puntuar  los dos mejores tiempos, el m nimo de participantes ser  dos miembros.
- ✓ Se entregar  trofeos a las tres primeras familias.

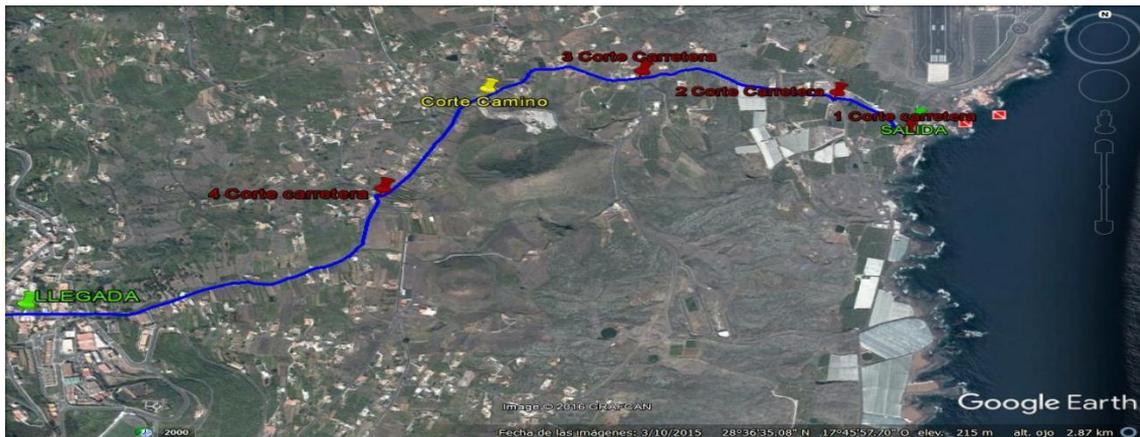
8. RECORRIDO.



8.1. La prueba comenzar  a las 11:00 h. desde La Bajita (Casa Goyo) y el recorrido transcurrir  por calzadas, pistas, senderos y carreteras para llegar hasta la plaza del Ayuntamiento de (Mazo).

8.2. La Organizaci n se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informar  y publicar  con la antelaci n suficiente en los diferentes medios de comunicaci n de la carrera.

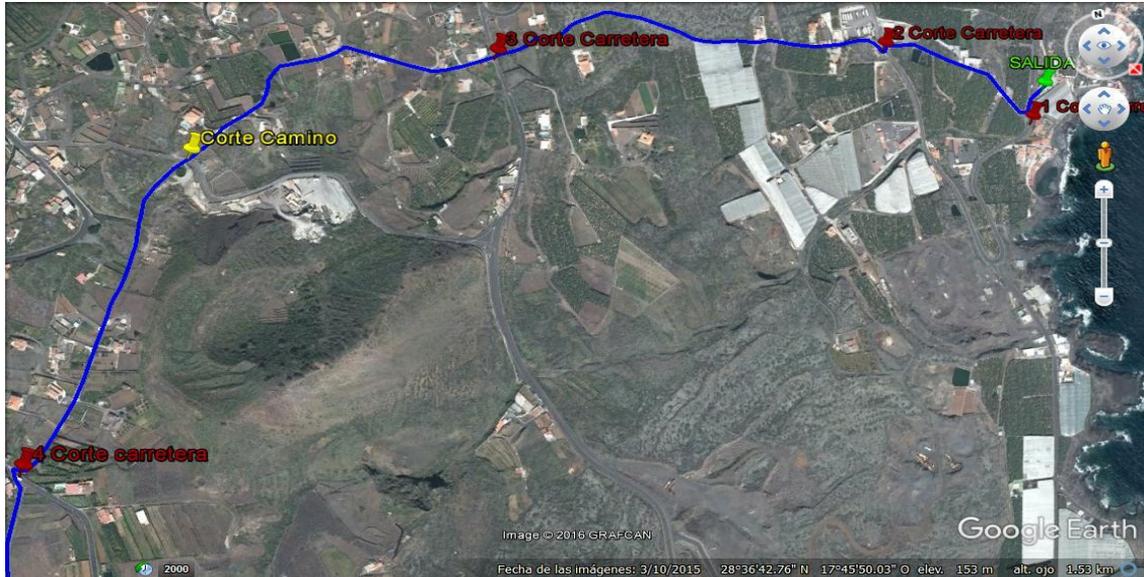
RECORRIDO COMPLETO



- Nunca ser n cortes de carretera ni de caminos, solo cortes intermitentes

TRAMO DE LA VERTICAL ZONA "BAJA"

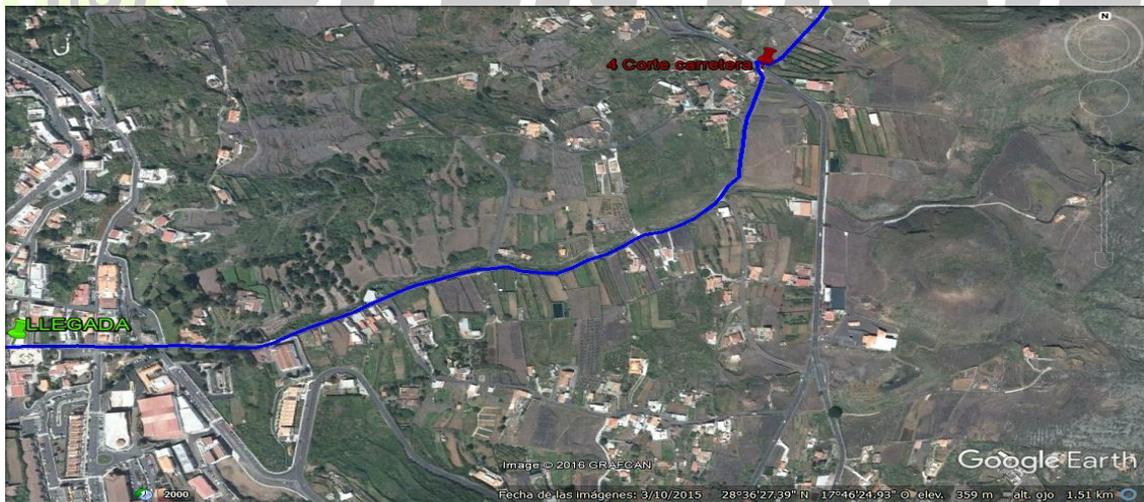
- **SALIDA** (Aparcamientos "Restaurante Casa Goyo").
- Cruzar carretera LP 205 y subir por el sendero PR LP 17/18
- A la altura de "Lodero" bifurcaci n del sendero y suben por PR LP 16.



- Nunca serán cortes de carretera ni de caminos, solo cortes intermitentes

TRAMO DE LA VERTICAL ZONA "ALTA"

- Continúan por el sendero PR LP 16 llegando núcleo urbano de Mazo
- Meta Plaza del Ayuntamiento.



- Nunca serán cortes de carretera ni de caminos, solo cortes intermitentes.



FICHA TÉCNICA CALZADAS DE MAZO 2025

Distancia: km 3

Dificultad física: Baja **Dificultad técnica:** Baja

Punto salida y final: Bajita (Casa Goyo) / Plaza de Ayuntamiento (Mazo)

Avituallamientos:

1. Plaza del Ayuntamiento (Líquido)

Controles de paso: 2

Precio Inscripción: 13 €

Limite de Participantes: 150



Información / Documentación / Inscripción:

www.fitters.es

mail: fitterslapalma@gmail.com [facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)



Teléfono: 699 72 29 56

Hora de salida: 11:00 horas

Cierre de Meta: 13:00 horas

Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 11:17 h.

Premiación: 13:00 horas.

Zonas de paso para visualizar la carrera:

Gran variedad de lugares posibles al pasar la prueba por zonas accesibles, urbanas, etc.

9. **MATERIAL RECOMENDABLE.**



RECOMENDABLE	MATERIAL
✓	Bidón 0.5 Litros.
✓	Manta térmica
✓	Teléfono Móvil
✓	Silbato
✓	Vaso o recipiente



10. CRONOMETRAJE.

- La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips).
- Podrán ver listado de inscritos y la clasificación en, FITTERS.ES



11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: trozos de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún

participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.



12. LIMITES HORARIOS.

- El tiempo máximo para completar la CALZADAS DE MAZO es de 2 **horas** 00 minutos.
- No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- Existirán voluntarios que actuaran de "escobas".



13. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.

- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.



14. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

15. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

16. SEGURIDAD.

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, salvo en algunos lugares, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y miembros de seguridad y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

17. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado.

18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.



Por otro lado la organización podrá utilizar las fotos de los fotógrafos y aficionados para poder promocionar el evento en sucesivas ediciones, compartirla en redes sociales para que los deportistas puedan tener un recuerdo de la misma, pero siempre indicando la propiedad de la misma, si el organizador desea tener la foto para otro fin, deberá ser autorizado por el autor de la imagen para su utilización.

19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

No podrá ninguna persona acompañar a ningún participante más de 100 metros del recorrido, salvo que tenga problemas físicos o de salud y sea para ayudar a evacuar a la misma.

Esta prohibido avituallar a ningún participante fuera de los lugares oficiales que disponga la organización.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento

21.1 Recorrido Kids





21. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

www.fitters.es

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

[facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva](https://www.facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva)

Teléfono: 699 72 29 56 / 620572826



PROGRAMA

DOMINGO 12 DE ENERO

08:30 – 10:15	Recogida Dorsales	La Bajita (Casa Goyo)
09:15	Guagua Lanzadera	(Salida Correos en Mazo)
10:15	Speaker - Bienvenida	La Bajita (Casa Goyo)
10:55	Cámara de llamada (Check In de Salida)	La Bajita (Casa Goyo)
11:00	Salida Carrera XI CALZADAS DE MAZO	La Bajita (Casa Goyo)
11:17	Hora prevista primeros corredores	Plaza Ayuntamiento
11:15 / 13.00	Bolsa del Corredor	Plaza Ayuntamiento
11:30	Recogida de dorsales KIDS	Plaza Ayuntamiento
12:00	Salida KIDS	Plaza Ayuntamiento
13:00	Cierre de Meta / Premiación	Plaza Ayuntamiento



Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.